## V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la compra de diversas máquinas y equipos, bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/16/AR/95.

- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Cívil, Servicio de Armamento, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3615.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.
- Objeto: Adquisición de: Lote 1, 48 pistolas de señales; lote 2, 10 proyectores de punteria laséricos de luz roja visible y haz de luz blanca auxiliar; lote 3, 15 equipos intensificadores de luz observación nocturna corta distancia, un tubo (gafas): lote 4, 15 equipos intensificadores de luz media distancia; lote 5, un telescopio monocular terrestre: lote 6, dos equipos de iluminación a partir de 3.000.000 de candelas; lote 7, una máquina copia llaves de seguridad con microordenador, lote 8, un juego de fresas de perfilar y de molduras; lote 9, un torno industrial con herramientas y accesorios; lote 10, un equipo de fotopolimetro «máquina de sellos»; lote 11, una prensa para la fabricación de sellos de goma; lote 12, un equipo transductor para medidas de presión; todo ello por un importe límite de 36.294.000 pesetas.
- 4. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 1995.
- Lugar de entrega: Los bienes serán entregados en el lugar que se determina en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 6. Hasta las diez quince horas del día 2 de noviembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3207.
- La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autentificada por Notario y traducida al castellano.
- 8. La garantía provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote, depositado en la Caja General de Depósito, o aval bancario.
- 9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas. La fecha limite para solicitar estos documentos será el día 26 de octubre de 1995. Los gastos que se originen por el envio de los mis-

mos serán abonados contra reembolso por los interesados.

- 10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez veinte horas del día 13 de noviembre de 1995, en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.
- Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—57.514.

- Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la compra de diverso material explosivo, granadas diversas y artificios, bajo las condiciones que seguida mente se indican. Expediente GC/15/AR/95.
- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Armamento, calle Guzman el Bueno, 110, 28003 Madrid, telefono 533 34 00, extensión 3615.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abjerto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.
- 3. Obieto: Adquisición de: Lote 1, diverso material explosivo: lote 2, 1,500 granadas detonantes-destellantes; lote 3, 300 cartuchos lacrimógenos con «CS» liquido, cal. 37 milimetros, corto alcance; lote 300 cartuchos lacrimógenos con «CS» liquido, cal. 40 milimetros, corto alcance; lote 5, 300 cartuchos lacrimógenos, de proyectil perforante, 37 milimetros largo alcance; lote 6, 300 cartuchos lacrimógenos, de proyectil perforante, 40 milimetros largo alcance; lote 7, 200 artificios para lanzamiento a mano; lote 8, 100 disparos completos con granada rompedora EA-84, para mortero de 60 milimetros, o equivalente; lote 9, 100 disparos completos con granada fumigena, para mortero de 60 milimetros; lote 10, 100 disparos completos con granada de instrucción, para mortero de 60 milimetros, o equivalente; todo ello por un importe limite de 27.009.000 pesetas.
- 4. Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.
- Lugar de entrega: Los bienes serán entregados en el lugar que se determina en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particutarse.
- 6. Hasta las diez horas del día 2 de noviembre de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardía Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3207.
- La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autentificada por Notario y traducida al castellano.

- 8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote, depositado en la Caja General de Depósito, o aval bancario.
- 9. Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los dias laborables, de nueve a trece horas. La fecha limite para solicitar estos documentos será el dia 26 de octubre de 1995. Los gastos que se originen por el envio de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.
- 10. La apertura de proposiciones se efectuará en público, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.
- Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—57.512.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta para suministro de elementos de canalización tubos PVC para sistema de comunicaciones, expediente 5-91-62000-0.

- 1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.
- Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.
  a) Lugar de entrega: El que señale en su momento la Dirección General de Tráfico.
- b) El presupuesto del contrato es de 120.000.000 de pesetas, impuestos aplicables incluidas
- 4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Antes del 31 de diciembre de 1996.
- 5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).
- b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el dia 23 de noviembre de 1995.
- 6. a) Fecha limite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del dia 23 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el dia 22 de noviembre de 1996.
- b) Dirección a la que debe remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos que establezca la legislación vigente.
  - e) Idioma para la redacción de ofertas: Español.
- 7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 5 de diciembre de